



Castilla-La Mancha

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	
REGISTRO ÚNICO	
Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes, Cuenca	
19 DIC. 2018	
Salida nº	Entrada nº
1.246.705	

FECHA

18 de diciembre de 2018

REFERENCIA

Dirección Provincial/
Secretaría Provincial

ASUNTO

**Nuevo requerimiento
Duración obras parking IES Alfonso VIII
– Planificación educativa centros**

DESTINATARIO

**Sr. Alcalde-Presidente del
Excmo. Ayuntamiento de Cuenca
D. Ángel Mariscal Estrada
Plaza Mayor, 1
16001 CUENCA**

Estimado Sr.:

EL pasado día 22 de noviembre recibió escrito por parte de esta Dirección Provincial (se adjunta escrito y acuse de recibo) en el que se le indicaba el conocimiento del contrato de redacción de proyecto, construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo bajo el patio del IES "Alfonso VIII" de Cuenca y urbanización de la superficie existente sobre la calle Astrana Marín, firmado por el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca y la Administradora Única de la Sociedad "Herce-ICR Aparcamiento Astrana, S.L.", cuyo contenido recoge, en su **CONDICIÓN CUARTA (PLAZO DE EJECUCIÓN Y DURACIÓN DEL CONTRATO)**, que el plazo de ejecución de la totalidad de las obras será de 9 meses.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM ha autorizado a la empresa HERCE-ICR APARCAMIENTO ASTRANA, S.L., como adjudicataria de las mencionadas obras, a la OCUPACIÓN TEMPORAL Y PARCIAL, de parte del suelo colindante de la antigua Escuela de Magisterio, contiguo a la obra para la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo, por un período máximo de 10 meses, a contar desde el 31 de agosto de 2018.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes tiene interés en que finalicen cuanto antes las obras de edificación del aparcamiento subterráneo, la pista deportiva exterior a construir sobre el mismo, el cerramiento del solar y los accesos necesarios, de manera que estas actuaciones incidan el menor tiempo posible en la puesta en funcionamiento de las antiguas dependencias reformadas del IES "Alfonso VIII" de la capital.

Por ello, toda vez que se ha comprobado que la ejecución de las citadas obras ha comenzado, y sin haber recibido respuesta por su parte a mi escrito de fecha 20 de noviembre de 2018, agradecería que me indicara, a la mayor brevedad, su plazo de finalización, con el fin de poder llevar a término una adecuada planificación del próximo curso escolar 2019/2020 en la localidad de Cuenca.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo.: M^a Ángeles Martínez Hernández

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Cuenca
AV República Argentina, 16
16002 Cuenca

Tel.: 969 176 300

www.castillalamancha.es

RECEPCIÓN
 El/la que suscribe declara que el envío reservado ha sido devuelto:

Entregado Rechusado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR: JOSE MALIN BELLA VAS
 FECHA: 20/12/2018
 DNI DEL RECEPTOR: 4.557.185-B

ENTREGA DOMICILIARIA

IDENTIFICACION: []
 FIRMA EMPLEADO: []
 FECHA Y HORA: []

1. Entregado a Domicilio
 2. Dirección Incorrecta
 3. Ausente Reparto
 4. Desconocido/a
 5. Fallecido/a
 6. Rechusado
 7. No se hace cargo

OFICINA
 IDENTIFICACION: Y5319S
 FIRMA EMPLEADO: [Firma]

CERTIFICADO
 SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN: CUENCA

ATENCIÓN: SOBREPASAR POR ARRIBA ESTE LÍMITE - ATENCION: SOBRAPASSAR POR ARRIBA ESTE LÍMITE

SECRETARÍA PROVINCIAL

Mod. 35 PLUS - 1E
Aviso de Recibo CERTIFICADO

DESTINATARIO DEL ENVÍO: RELENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

Dominio: AYUNTAMIENTO DE CUENCA
 Calle Postal: O. ANGELO MARISCAL BERTOLDI
 Provincia: Plaza Mayor, 2
 16001 CUENCA

REMITENTE DEL ENVÍO: RELENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 AVDA. REPUBLICA ARGENTINA, 16
 16071 CUENCA

ATENCIÓN: SOBREPASAR POR ARRIBA ESTE LÍMITE - ATENCION: SOBRAPASSAR POR ARRIBA ESTE LÍMITE

Nuevo requerimiento
 Dutación obras parking IES Alfonso VIII -
 Planificación educativa
 Cuélicas